

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ CAUCA

Proceso:	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Radicación:	19 548 40 89 002 2021 00012 00
Demandante:	Rubén Darío Uribe Carvajal
Apoderado judicial:	Dr. Héctor Olmedo Hurtado Tobar

AUTO SUSTANCIACIÓN

Piendamó Cauca, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Viene a despacho el asunto de referencia, para decidir sobre su admisión, sin embargo, no ha sido posible imprimir el trámite respectivo, habida cuenta que tanto la demanda como los anexos remitidos al correo electrónico del juzgado, se encuentran encriptados, lo que impide abrir los documentos para efectuar la revisión de los mismos.

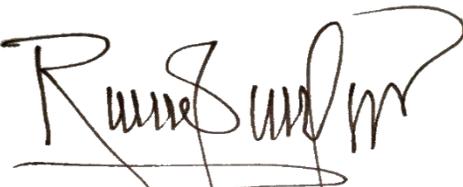
Por lo anterior, se requerirá a la parte demandante, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído, remita nuevamente al correo electrónico de este despacho judicial - j02prmpiendamocendoj.ramajudicial.gov.co- la demanda, los anexos y demás archivos del caso, en un formato que permita la apertura de los mismos, para realizar el trámite correspondiente, so pena de rechazo.

Conforme a lo expuesto, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Piendamó, Cauca,

RESUELVE

REQUERIR a la parte demandante para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído, remita nuevamente al correo electrónico de este despacho judicial - j02prmpiendamo@cendoj.ramajudicial.gov.co- la demanda, los anexos y demás archivos del caso, en un formato que permita la apertura de los mismos, para efectos de realizar la correspondiente revisión y decidir sobre su admisión, so pena de rechazo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


RUBEN DARIO TOLEDO GOMEZ
JUEZ

<p style="text-align: center;"> RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL PIENDAMÓ – CAUCA</p> <p style="text-align: center;"><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. 032 el día de hoy JUEVES VEINTIUNO (21) ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).</p> <p style="text-align: center;">_____ HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS Secretario</p>
